



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA REGIONAL META

INFORME DE SUPERVISION No. 11 CONTRATO No. CO1.PCCNTR.1357759

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista	MELBA NUBIA GALINDO BETANCOURT
Identificación	40365654
Fecha de suscripción del Contrato	10 de Febrero del 2020
Objeto	Prestar servicios personales de carácter temporal para planear y orientar la Formación Profesional Integral, que programe el Centro Agroindustrial del Meta en sus diferentes niveles y modalidades, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad del programa Articulación con la Media Técnica en la Especialidad de AGRICOLA-AGRICULTURA
Plazo de Ejecución	10 Meses y Cinco (5) Días
Fecha de Iniciación	10 de febrero de 2020
Fecha de Finalización	17 de Diciembre de 2020

2. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

Valor total del Contrato	\$37.349.630
Valor Honorarios mensuales	\$ 2.068.220
Valor Reversión	0
Valor ejecutado (a la fecha de este informe)	\$37.349.630
Valor faltante por ejecutar / Valor pendiente por pagar	0
Valor Total por Ejecutar	0

3. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

3.1 Servicios y/o Productos recibidos a satisfacción correspondientes al periodo del 01 DE DICIEMBRE DE 2020 al 17 de DICIEMBRE de 2020.

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

OBLIGACIONES.



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA REGIONAL META

Obligación N°.1: Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para el área temática del objeto contractual.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
El contratista realizó proceso de planeación pedagógica de procesos formativos para las fichas 2072210-2073824 de manera virtual con las Instituciones Educativas	Se soporta en las carpetas de supervisión y seguimiento / portafolio del instructor / Fichas de formación	01 de Diciembre de 2020.

Obligación N°.2: Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para el área temática objeto del contrato.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
El contratista participó en la creación de los proyectos de formación para las fichas 2072210 código de proyecto 2016361 Programa de formación Cultivos agrícolas y ficha 2073824 con código de proyecto 2016486 del programa de formación Sistemas Agropecuarios ecológicos	Proyectos registrados en el aplicativo Sofía plus publicados y aprobados	Del 1 al 07 de Diciembre de 2020

Obligación N°.3: Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
Se realizaron juicios evaluativos de las siguientes fichas asignadas 2072210- 2073824	Soportes en las carpetas portafolio del Instructor	Del 1 al 17 de Diciembre de 2020

Obligación N°.4: Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño y desarrollo curricular de los programas del área temática objeto del contrato.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
El contratista realizó todos los procesos de planeación de la formación, con base en los insumos de diseño y desarrollo académico institucional y con las fichas 2072210-2073824 nuevas de grado décimo	Soportes en las carpetas portafolio del Instructor	Del 1 al 17 de Diciembre de 2020

Obligación N°.5: Aplicar según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo con los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.

Detalle de las actividades realizadas



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA REGIONAL META

Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
Diseñar estrategias de enseñanza para el uso de las Tics. Y se realizan a través de plataformas virtuales acorde al ritmo de la Institución educativa mediante Whatsapp y correos Gmail.	Soportes en las carpetas portafolio del Instructor/fichas asignadas.	1 al 17 de Diciembre de 2020.

Obligación N°.6: Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación del área temática objeto del contrato.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
En el mes objeto de cobro no se solicita participación en proyectos de Investigación.	Mes objeto de pago no aplica	Mes objeto de pago no aplica

Obligación N°.7: Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados aprendizajes de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
En el mes objeto de cobro del contrato se emiten juicios valorativos correspondientes a las fichas 2072210 -2073824	Soportes en las carpetas portafolio del Instructor	1 al 17 Diciembre de 2020

Obligación N°.8: Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
El contratista para el mes objeto de cobro evidencia en plataforma Sofía Plus que los aprendices se encuentran asociados a la ruta de aprendizaje y en proceso de formación de las fichas 2072210-2073824 Con novedad en la ficha 2073824.	Soportes en las carpetas portafolio del Instructor/Matricula	1 al 17 de Diciembre de 2020

Obligación N°.9:

Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en ese estado. b). Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados. e). Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información. f). Abstenerse de permitir la participación en la formación a personal que no esté relacionado en el listado de la Ficha a su cargo de acuerdo a lo registrado en el aplicativo SOFIA PLUS.



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
REGIONAL META

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
Se realiza la verificación de los aprendices pertenecientes a las fichas de grado Decimo para que de conformidad con los lineamientos institucionales se valide a su matricula, creación de rutas de aprendizaje asociar aprendices a la ruta de aprendizaje y reportar novedades en el aplicativo SofiaPlus de las fichas 2072210- 2073824	Soportes en las carpetas portafolio del Instructor.	1 al 17 Diciembre de 2020

Obligación N°.10: Participar cuando el centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
No hay solicitud para participar en procesos de selección, diseño de talleres	Mes objeto de pago no aplica	Mes objeto de pago no aplica

Obligación N°.11: Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
En este mes de Diciembre se presentó la Novedad de contingencia Sanitaria COVID-19 de aislamiento Preventivo y de conformidad con los lineamientos de la Dirección General a partir del 16 de marzo del 2020 al 18 de Diciembre del 2020 y se realizan procesos de manera virtual para dar a conocer el reglamento. A través de plataformas de la I.E de las fichas N°2072210-2073824	Se soporta en las carpetas de supervisión y seguimiento / portafolio del instructor / Fichas de formación / inducción/ actas de inducción / portafolio Aprendiz	10 Diciembre de 2020

Obligación N°.12: Apoyar procesos de Registro calificado para los programas en nivel tecnológico del área temática objeto del presente contrato, cuando el centro lo requiera.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
No hay solicitudes de apoyo en el mes objeto de cobro.	Mes objeto de pago no aplica	Mes objeto de pago no aplica

Obligación N°.13: Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
REGIONAL META

El contratista realiza la gestión académica y administrativa con los formatos e instructivos actualizados dentro del sistema de calidad de la entidad, así mismo se da continuidad sobre lineamientos SIGA en Seguridad y Salud en el Trabajo	Se soporta en las carpetas de supervisión y seguimiento / portafolio del instructor / Formatos actualizados SIGA	9 de Diciembre de 2020
---	--	------------------------

Obligación N°.14: Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
En el mes objeto del contrato no se solicita apoyo para ofertas institucionales o servicios de la entidad.	Mes objeto de pago no aplica	No aplica para el mes objeto de cobro

Obligación N°.15: Realizar seguimiento en la etapa productiva a los a los aprendices que le sean asignados, cuando el centro de formación lo requiera.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
Finalizada Etapa productiva y certificados los aprendices de los grados Once correspondientes a las fichas 1844871- 1844830. Según lineamientos dados por Supervisión.	Evidencias en carpetas portafolio del Instructor/Fichas asignadas/certificación	01 al 17 de Diciembre de 2020

Obligación N°.16: Propender por la permanencia de los aprendices en el desarrollo de la formación profesional integral.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
Aplicar metodologías didácticas para los procesos de formación en las instituciones educativas, con el fin de evitar o disminuir la deserción de los aprendices matriculados en las Instituciones Educativas asignadas, mediante herramientas virtuales en la medida de las posibilidades de la I.E y los aprendices	Evidencias en carpetas portafolio del Instructor	Del 1 al 17 de Diciembre de 2020

Obligación N°.17: Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el Almacén.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
Aún no han sido asignados bienes o elementos a mi disposición	Mes objeto de pago no aplica	Mes objeto de pago no aplica

Obligación N°.18: Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia "ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS, o la actualización "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA REGIONAL META

NORMATIVO" o en su defecto deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar el respectivo certificado de aprobación, o la evidencia de la inscripción efectiva a mismo, al informe de ejecución contractual, con plazo máximo a julio 31 de 2020.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
Certificado en: -Norma pedagógica 240201056 Estado: Competente	Certificado en Norma 240201056 Nivel Intermedio. Certificado emitido 21/10/2020	No Aplica

Obligación N°.19: Acompañar a los aprendices a las actividades que se encuentren planeadas por el equipo de Bienestar al Aprendiz.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
En el mes de Diciembre El contratista No se desplazó al municipio donde se está ejecutando la formación de las fichas: 2072210-2073824 teniendo en cuenta las medidas de aislamiento obligatorio por el COVID-19, pero por la mediación de las Tics y las plataformas tecnológicas de la entidad se da cumplimiento a los espacios de trabajo con aprendices.	Evidencias en carpetas portafolio del Instructor/fichas asignadas	17 de Diciembre 2020

Obligación N°.20: Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo del Centro de Formación.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
En este mes aún no se han hecho acompañamientos a procesos de autoevaluación de programas de formación tecnológico	Mes objeto de pago no aplica	Mes objeto de pago no aplica

Obligación N°.21: Tener la disponibilidad para desplazamiento a los sitios de trabajo.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
Para este mes de Diciembre El contratista No se desplazó al municipio de Puerto Lleras a las I.E asignadas, debido a las disposiciones dadas por el gobierno nacional por emergencia sanitaria en el País. Covid 19. Se mantiene desarrollo de programa a través de herramientas virtuales de las I.E asignadas	Evidencia en la carpeta Portafolio del Instructor./Fichas asignadas	1 al 17 de Diciembre de 2020

Obligación N°.22: Cumplir con la programación de 152 horas mensuales

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
REGIONAL META

Se cumple a cabalidad el periodo objeto de pago mediante actividades programadas por el instructor para el desarrollo de la formación de los programas asignados y llevados a cabo mediante registros en la plataforma	Mantener los portafolios institucionales e Instructor Al día. Formación profesional Integral del 01 al 18 de Diciembre: Fichas: 2072210 2073824 Lunes a viernes por correos institucionales y vía Whatsapp mediante evidencias de comunicación y envíos de evidencias del portafolio de los aprendices y las I.E Cumpliendo con las 104 horas totales de formación mediante las Tic's	1 AL 17 De Diciembre de 2020
--	--	------------------------------

Obligación N°.23: Ser respetuoso en el trato con sus aprendices, compañeros y demás miembros de la comunidad SENA.

Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
Cabal cumplimiento del instructor teniendo en cuenta el desarrollo de las actividades virtuales	Participación en los espacios virtuales /video conferencias, equipos de la media técnica/ capacitaciones de los instructores ofertados por la ENI	1 al 17 de Diciembre de 2020

Obligación N°.24: Pagar mensualmente los aportes al sistema de seguridad social integral, en salud y en pensión, en los términos consagrados en el artículo 1° de la Ley 828 del 19 de julio de 2003, en armonía con el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, a través de la planilla única integradora lo cual será un requisito para el pago de los honorarios. Para la legalización del contrato acreditar su afiliación al sistema de seguridad social integral en salud y en pensiones y riesgos profesionales.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
REGIONAL META

El contratista realiza Total cumplimiento de pago de seguridad social a Aportes en línea en soporte de pago planilla N° 9413266051 correspondiente al mes de Noviembre 2020	Registro de pago en evidencia presentada acorde a lineamientos para presentar la cuenta de cobro del mes de Diciembre de 2020.	01de Diciembre de 2020
---	--	------------------------

Obligación N°.25: Aplicar y evidenciar los formatos establecidos en el Sistema Integrado de Gestión, que correspondan a los procedimientos y a la dependencia que se encuentra adscrito.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
El contratista aplica y evidencia los procesos académicos y administrativos teniendo en cuenta los formatos, instructivos y procedimientos del SIGA	Carpeta Portafolio del Instructor. Todos los formatos SIGA	17 Diciembre de 2020

Obligación N°.26: Apoyar la estructuración de la etapa preliminar y/o estudio de mercado dentro de los procesos contractuales asignados por el supervisor o el ordenador del gasto.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
En total disposición	Mes objeto de pago no aplica	Mes objeto de pago no aplica

Obligación N°.27: Evaluar técnica y económicamente las propuestas presentadas al Centro Agroindustrial del Meta dentro de los procesos contractuales que sea designado por el ordenador del gasto como evaluador técnico y económico.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
Aun no se me ha designado como evaluador Técnico y económico	Mes objeto de pago no aplica	Mes objeto de pago no aplica

Obligación N°.28: Prestar apoyo en la supervisión de los contratos que sean designados por el ordenador del gasto

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
Aun no se me ha solicitado apoyo en supervisión	Mes objeto de pago no aplica	Mes objeto de pago no aplica

Obligación N°.29: Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
En el periodo objeto del mes de Diciembre se da por culminado y evaluado el curso complementario Básico en Agricultura Ecológica V2 según lineamientos del programa Media Técnica. En Estado: Por Certificar	Evidencias en carpetas portafolio del instructor/Evidencias en plataforma Sofía plus Ficha 2233629	1 Diciembre de 2020

NOTA: El informe de ejecución del contratista junto con los soportes del caso se pueden verificar en la plataforma SECOP II, proceso de contratación No. CO1.PCCNTR.1357759, así



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA REGIONAL META

mismo los documentos físicos hacen parte de la carpeta de supervisión del contrato y del expediente contractual correspondiente.

3.2 Estado y Avance del contrato

El Contrato No. CO1.PCCNTR.1357759, se encuentra EN EJECUCIÓN, con un porcentaje de AVANCE del **100. %**

4. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente período se presentó una situación de emergencia en el país por el COVID-19, donde se nos dan lineamientos por parte de la supervisión del contrato para Desarrollar actividades virtuales a través de la plataforma Sofía plus y correos institucionales. Desde el 01 de Diciembre hasta el 17 de Diciembre de 2020

5. LLAMADAS DE ATENCIÓN AL CONTRATISTA

Durante el presente período no se han presentado llamados de atención al contratista.

6. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES

Se verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla No.9413266051 expedida por Aportes en línea Correspondiente al mes Noviembre de 2020

El presente informe se firma en Villavicencio a los Treinta **(17)** días del mes de **Diciembre** de **2020**

Atentamente,

RAFAEL ANGEL AGUILERA M.
Instructor G-20
No. CO1.PCCNTR.1357759

Melba Nubia Galindo B.
C.C.40.365654
Contratista

PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Villavicencio, 17 de Diciembre de 2020

Señor (a)
RAFAEL ANGEL AGUILERA MARTINEZ
Instructor G-20
CONTRATO No. CO1.PCCNTR.1357759 del año 2020
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución
contractual Mes Diciembre del año 2020

Referencia: No CO1.PCCNTR.1357759 del año 2020

MELBA NUBIA GALINDO BETANCOURT, identificada con la cédula de ciudadanía No. 40365654 de Villavicencio, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro Agroindustrial del Meta, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el periodo del del 01 al 17 de Diciembre de 2020 mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total del contrato suma TREINTA Y SEIS MILLONES CIENTO TREINTA Y TRES MIL TREINTA PESOS M/CTE (\$ 36.133.030), esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) primer pago por 20 días del mes de febrero 2020 por el valor de DOS MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS M/CTE (\$2.433.201). b) 09 pagos iguales por los meses de marzo a noviembre de 2020, por valor de TRES MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS M/CTE (\$3.649.436). cada uno. c) un ultimo pago por siete (17) días del mes de Diciembre de 2020 por el valor de DOS MILLONES SESENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS VEINTE PESOS M/CTE. (\$2.068.220).correspondiente al mes de Diciembre.

Plazo: Será hasta el (17) de (Diciembre) de 2020.

OBJETO:

Prestar servicios personales de carácter temporal para planear y orientar la Formación Profesional Integral, que programe el Centro Agroindustrial del Meta en sus diferentes niveles y modalidades, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad del programa Articulación con la Media Técnica en la Especialidad AGRICOLA-AGRICULTURA
--

CLÁUSULA (No. de cláusula donde se encuentren las obligaciones del contratista)

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para el área temática del objeto contractual.	Se elaboró Planeación Pedagógica para las fichas 1844871-1844830-2072210-2073824 del programa de formación Técnicas: Cultivos agrícolas y Sistemas Agropecuarios Ecologicos de manera virtual con las Instituciones educativas	Se soporta en las carpetas de supervisión y seguimiento / portafolio del instructor / Fichas de formación
2	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para el área temática objeto del contrato.	Se participó en la creación de los proyectos de formación para las fichas 2072210 código de proyecto 2016361 y ficha 2073824 con código de proyecto 2016486 del programa de formación Cultivos agrícolas y Sistemas agropecuarios	Proyectos registrados en el aplicativo Sofía plus publicados y aprobados
3	Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Se realizaron juicios evaluativos de las fichas asignadas	Soportes en las carpetas portafolio del Instructor/Fichas de formación
4	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño y desarrollo curricular de los programas del área temática objeto del contrato.	Se realizan todos los procesos de planeación de la formación, con base en los insumos de diseño y desarrollo académico institucional y con las fichas 2072210-2073824 de grado décimo	Soportes en las carpetas portafolio del Instructor
5	Aplicar según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo con los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.	Diseñar estrategias de enseñanza para el uso de las Tics. Y se realizan a través de plataformas virtuales acorde al ritmo de la Institucion educativa mediante Whatsapp y correos Gmail.	Se soporta en las carpetas de supervisión y seguimiento / portafolio del instructor / Fichas de formación

6	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación del área temática objeto del contrato.	En el mes objeto de cobro no se solicita participación en proyectos de Investigación.	No Aplica para el mes de Diciembre de 2020
7	Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados aprendizajes de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	En el mes objeto de cobro del contrato se emiten juicios valorativos correspondientes a las fichas 2072210 -2073824	Se soporta en las carpetas de supervisión y seguimiento / portafolio del instructor / Fichas de formación
8	Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria.	El contratista para el mes objeto de cobro evidencia en plataforma Sofia Plus que los aprendices se encuentran asociados a la ruta de aprendizaje y en proceso de formación de las fichas 2072210-2073824.	Soportado en la plataforma Sofia Plus y en la carpeta portafolio del Instructor/Novedades
9	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en ese estado. b). Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados. e). Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información. f). Abstenerse de permitir la participación en la	Se realiza la verificación de los aprendices pertenecientes a las fichas de grado Decimo para que de conformidad con los lineamientos institucionales se de validez a su matricula, creación de rutas de aprendizaje, asociar aprendices a la ruta de aprendizaje y reportar novedades en el aplicativo SofiaPlus de las fichas 2072210 2073824	Soportes en las carpetas portafolio del Instructor.juicios evaluativos

	formación a personal que no esté relacionado en el listado de la Ficha a su cargo de acuerdo a lo registrado en el aplicativo SOFIA PLUS.		
10	Participar cuando el centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices.	No hay solicitud para participar en procesos de selección, diseño de talleres	No Aplica para el mes de Diciembre de 2020
11	Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación.	En este mes de Diciembre se presento la Novedad de contingencia Sanitaria COVID-19 de aislamiento preventivo y de conformidad con los lineamientos de la Dirección General a partir del 16 de marzo del 2020 al 18 de Diciembre del 2020 y se realizan procesos de manera virtual para dar a conocer el reglamento. A través de plataformas de la I.E de las fichas N° 2072210-2073824	Se soporta en las carpetas de supervisión y seguimiento / portafolio del instructor / Fichas de formación / inducción/ actas de inducción / portafolio Aprendiz
12	Apoyar procesos de Registro calificado para los programas en nivel tecnológico del área temática objeto del presente contrato, cuando el centro lo requiera.	No hay solicitudes de apoyo en el mes objeto de cobro.	Mes objeto de cobro no aplica
13	Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa.	Se realiza la gestión académica y administrativa con los formatos e instructivos actualizados dentro del sistema de calidad de la entidad, así mismo se da continuidad sobre lineamientos SIGA en Seguridad y Salud en el Trabajo	Se soporta en las carpetas de supervisión y seguimiento / portafolio del instructor / Formatos actualizados SIGA
14	Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de	En el mes objeto del contrato no se solicita apoyo para ofertas	No aplica para el mes de Diciembre 2020

	servicios.	institucionales o servicios de la entidad	
15	Realizar seguimiento en la etapa productiva a los aprendices que le sean asignados, cuando el centro de formación lo requiera.	Finalizada Etapa productiva y certificados los aprendices de los grados Once correspondientes a las fichas 1844871- 1844830. Según lineamientos dados por Supervision.	Evidencias en carpetas portafolio del Instructor/fichas de formación/Certificación
16	Propender por la permanencia de los aprendices en el desarrollo de la formación profesional integral.	Aplicar metodologías didácticas para los procesos de formación en las instituciones educativas, con el fin de evitar o disminuir la deserción de los aprendices matriculados en las Instituciones Educativas asignadas, mediante herramientas virtuales en la medida de las posibilidades de la I.E y los aprendices.	Evidencias en carpetas portafolio del Instructor/Fichas de formación
17	Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el Almacén.	Aun no han sido asignados	Aun no han sido asignados
18	Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia "ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS, o la actualización "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO" o en su defecto deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar el respectivo certificado de aprobación, o la evidencia de la inscripción efectiva a mismo, al informe de ejecución contractual, con plazo máximo a Septiembre	Culminé proceso de evaluación de competencias laborales en la Norma "Orientar formación presencial de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa, de acuerdo con manual de operación y normativa. Nivel: Competente Intermedio Estado: Competente	Juicio emitido en estado: Certificado www.sena.edu.co

	30 de 2020.		
19	Acompañar a los aprendices a las actividades que se encuentren planeadas por el equipo de Bienestar al Aprendiz.	En el mes de Diciembre no me desplazo al municipio donde se esta ejecutando la formación de las fichas 2072210-2073824 teniendo en cuenta las medidas de aislamiento obligatorio por el COVID-19, pero por la mediación de las tics y las plataformas tecnológicas de la entidad se da cumplimiento a los espacios de trabajo con aprendices.	Evidencias en carpetas portafolio del Instructor/fichas asignadas
20	Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo del Centro de Formacion.	En este mes aun no se han hecho acompañamientos a procesos de autoevaluación de programas de formación tecnologico	Mes objeto de cobro no aplica
21	Tener la disponibilidad para desplazamiento a los sitios de trabajo.	Para este mes de Diciembre no hay desplazamientos al municipio de Puerto Lleras a las I.E asignadas, debido a las disposiciones dadas por el gobierno nacional por emergencia sanitaria en el Pais. Covid 19. Se mantiene desarrollo de programa a través de herramientas virtuales.	Evidencia en la carpeta Portafolio del Instructor./carpetas fichas asignadas

22	Cumplir con la programación de 104 horas mensuales	Mantener los portafolios institucionales e Instructor al día. Formación profesional Integral del 01 al 18 de Diciembre de 2020 Fichas: 2072210-2073824 Lunes a viernes por correos institucionales y via Whatssapp mediante evidencias de comunicación y envios de evidencias del portafolio de los aprendices y las I.E Cumpliendo con las 104 horas totales de formación mediante las Tic's	Listados de asistencia virtual y pantallazos de actividades virtuales , registros fotográficos, actas /Portafolio del Instructor/Fichas de formación/reporte de tiempos en sofia plus
23	Ser respetuoso en el trato con sus aprendices, compañeros y demás miembros de la comunidad SENA.	Cabal cumplimiento	Cabal cumplimiento
24	Pagar mensualmente los aportes al sistema de seguridad social integral, en salud y en pensión, en los términos consagrados en el artículo 1° de la Ley 828 del 19 de julio de 2003, en armonía con el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, a través de la planilla única integradora lo cual será un requisito para el pago de los honorarios. Para la legalización del contrato acreditar su afiliación al sistema de seguridad social integral en salud y en pensiones y riesgos profesionales.	Total cumplimiento del pago de seguridad social a Aportes en línea en soporte de pago planilla N° 9413266051 correspondiente al mes de Noviembre de 2020	Registro de pago en evidencia presentada acorde a lineamientos para presentar la cuenta de cobro del mes de Diciembre de 2020
25	Aplicar y evidenciar los formatos establecidos en el Sistema Integrado de Gestión, que correspondan a los procedimientos y a la dependencia que se encuentra adscrito.	El contratista aplica y evidencia los procesos académicos y administrativos teniendo en cuenta los formatos, instructivos y procedimientos del SIGA	Se soporta en las carpetas de supervisión y seguimiento / portafolio del instructor / Formatos actualizados SIGA en todos los procesos

26	Apoyar la estructuración de la etapa preliminar y/o estudio de mercado dentro de los procesos contractuales asignados por el supervisor o el ordenador del gasto.	En total disposición	No Aplica para el mes de Diciembre de 2020
27	Evaluar técnica y económicamente las propuestas presentadas al Centro Agroindustrial del Meta dentro de los procesos contractuales que sea designado por el ordenador del gasto como evaluador técnico y económico.	Aun no se me ha designado como evaluador Tecnico y economico	No Aplica para el mes de Diciembre de 2020
28	Prestar apoyo en la supervisión de los contratos que sean designados por el ordenador del gasto.	Aun no se me ha solicitado apoyo en supervisión	No Aplica para el mes de Diciembre de 2020
29	Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual	En el periodo objeto del mes de Diciembre se da por culminado y evaluado el curso complementario Basico en Agricultura Ecologica V2. Estado: Por Certificar.	Evidencias en carpetas portafolio del instructor/Evidencias de inscripción en plataforma Sofia Plus. Ficha 2233629

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.



ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados fotocopia de la planilla recibos de pago de aportes a salud pensiones y ARL riesgo 2 Planilla N° 9413266051 correspondiente al mes de Noviembre de 2020.

Evidencias en (9) folios

Cordialmente,

MELBA NUBIA GALINDO BETANCOURT

Contratista

C.C. No. 40.365654 Expedida en Villavicencio

Recibí a satisfacción:

RAFAEL ANGEL AGUILERA MARTINEZ

Instructor G-20

Contrato No. CO1.PCCNTR.1357759



**SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES**

CONTRATO No. No CO1.PCCNTR.1357759 del año 2020

NOMBRE DEL CONTRATISTA: MELBA NUBIA GALINDO BETANCOURT

IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA: CC 40.365654

OBJETO DEL CONTRATO: Prestar servicios personales de carácter temporal para planear y orientar la Formación Profesional Integral, que programe el Centro Agroindustrial del Meta en sus diferentes niveles y modalidades, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad del programa Articulación con la Media Técnica en la Especialidad AGRICOLA-AGRICULTURA

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

Obligación N°.1: Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para el área temática del objeto contractual.

Obligación N°.2: Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para el área temática objeto del contrato.

Obligación N°.3: Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.

Obligación N°.4: Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño y desarrollo curricular de los programas del área temática objeto del contrato.

Obligación N°.5: Aplicar según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo con los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.

Obligación N°.6: Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación del área temática objeto del contrato.

Obligación N°.7: Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados aprendizajes de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.

Obligación N°.8: Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria.

Obligación N°.9:

Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en ese estado. b). Registrando



**SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES**

juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados. e). Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información. f). Abstenerse de permitir la participación en la formación a personal que no esté relacionado en el listado de la Ficha a su cargo de acuerdo a lo registrado en el aplicativo SOFIA PLUS.

Obligación N°.10: Participar cuando el centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices.

Obligación N°.11: Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación.

Obligación N°.12: Apoyar procesos de Registro calificado para los programas en nivel tecnólogo del área temática objeto del presente contrato, cuando el centro lo requiera.

Obligación N°.13: Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa.

Obligación N°.14: Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios.

Obligación N°.15: Realizar seguimiento en la etapa productiva a los a los aprendices que le sean asignados, cuando el centro de formación lo requiera.

Obligación N°.16: Propender por la permanencia de los aprendices en el desarrollo de la formación profesional integral.

Obligación N°.17: Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el Almacén.

Obligación N°.18: Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia "ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS, o la actualización "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO" o en su defecto deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar el respectivo certificado de aprobación, o la evidencia de la inscripción efectiva a mismo, al informe de ejecución contractual, con plazo máximo a julio 31 de 2020.

Obligación N°.19: Acompañar a los aprendices a las actividades que se encuentren planeadas por el equipo de Bienestar al Aprendiz.

Obligación N°.20: Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo del Centro de Formación.

Obligación N°.21: Tener la disponibilidad para desplazamiento a los sitios de trabajo.



**SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES**

Obligación N°.22: Cumplir con la programación de 152 horas mensuales

Obligación N°.23: Ser respetuoso en el trato con sus aprendices, compañeros y demás miembros de la comunidad SENA.

Obligación N°.24: Pagar mensualmente los aportes al sistema de seguridad social integral, en salud y en pensión, en los términos consagrados en el artículo 1° de la Ley 828 del 19 de julio de 2003, en armonía con el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, a través de la planilla única integradora lo cual será un requisito para el pago de los honorarios. Para la legalización del contrato acreditar su afiliación al sistema de seguridad social integral en salud y en pensiones y riesgos profesionales.

Obligación N°.25: Aplicar y evidenciar los formatos establecidos en el Sistema Integrado de Gestión, que correspondan a los procedimientos y a la dependencia que se encuentra adscrito.

Obligación N°.26: Apoyar la estructuración de la etapa preliminar y/o estudio de mercado dentro de los procesos contractuales asignados por el supervisor o el ordenador del gasto.

Obligación N°.27: Evaluar técnica y económicamente las propuestas presentadas al Centro Agroindustrial del Meta dentro de los procesos contractuales que sea designado por el ordenador del gasto como evaluador técnico y económico.

Obligación N°.28: Prestar apoyo en la supervisión de los contratos que sean designados por el ordenador del gasto

Obligación N°.29: Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.

LUGAR DE EJECUCIÓN: Departamento del META

PLAZO DE EJECUCIÓN: 10 meses y cinco (5) días

FECHA DE INICIACIÓN CONTRATO: 10 DE FEBRERO DE 2020

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: Sera hasta el (17) DE (DICIEMBRE) DE 2020

VIGENCIA DEL CONTRATO: 10 MESES Y CINCO DIAS, SIN EXCEDER EL 17 DE Diciembre de 2020. Contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución indicados en este contrato

VALOR DEL CONTRATO: Se fija como valor total del contrato suma TREINTA Y SEIS MILLONES CIENTO TREINTA Y TRES MIL TREINTA PESOS M/CTE (\$ 36.133.030), esta suma será pagada por el SENA al



**SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES**

contratista de la siguiente manera: a) primer pago por 20 días del mes de febrero 2020 por el valor de DOS MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS M/CTE (\$2.433.201). b) 09 pagos iguales por los meses de marzo a noviembre de 2020, por valor de TRES MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS M/CTE (\$3.649.436). Cada uno. c) un último pago por siete (17) días del mes de Diciembre de 2020 por el valor de DOS MILLONES SESENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS VEINTE PESOS M/CTE. (\$2.068.220).correspondiente al mes de Diciembre.

SUPERVISOR: RAFAEL ANGEL AGUILERA MARTINEZ

IDENTIFICACION DEL SUPERVISOR: CC 474.491

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN: SI___ NO X

ACTAS No.	TIEMPO	CAUSALES
N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A

BALANCE FINANCIERO

Valor total del contrato	\$37.349.630.
Valor Ejecutado	\$37.349.630
Saldo de pendiente de cancelar al contratista	\$-0-
Saldo a liberar	\$-0-



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

Los productos entregados para cada Ficha se describen a continuación en Técnico Sistemas

Agropecuarios Ecológicos y Cultivos agrícolas.

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para el área temática del objeto contractual.	Se elaboró Planeación Pedagógica para las fichas 1844871-1844830-2072210-2073824 del programa de formación Técnicas: Cultivos agrícolas y Sistemas Agropecuarios Ecológicos de manera virtual con las Instituciones educativas	Se soporta en las carpetas de supervisión y seguimiento / portafolio del instructor / Fichas de formación
2	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para el área temática objeto del contrato.	Se participó en la creación de los proyectos de formación para las fichas 2072210 código de proyecto 2016361 y ficha 2073824 con código de proyecto 2016486 del programa de formación Cultivos agrícolas y Sistemas agropecuarios	Proyectos registrados en el aplicativo Sofía plus publicados y aprobados
3	Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Se realizaron juicios evaluativos de las fichas asignadas	Soportes en las carpetas portafolio del Instructor/Fichas de formación
4	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño y desarrollo curricular de los programas del área temática objeto del contrato.	Se realizan todos los procesos de planeación de la formación, con base en los insumos de diseño y desarrollo académico institucional y con las fichas 2072210-2073824 de grado décimo	Soportes en las carpetas portafolio del Instructor
5	Aplicar según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo con los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.	Diseñar estrategias de enseñanza para el uso de las Tics. Y se realizan a través de plataformas virtuales acorde al ritmo de la Institución educativa mediante Whatsapp y Correos Gmail.	Se soporta en las carpetas de supervisión y seguimiento / portafolio del instructor / Fichas de formación



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

6	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación del área temática objeto del contrato.	En el mes objeto de cobro no se solicita participación en proyectos de Investigación.	No Aplica para el mes de Diciembre de 2020
7	Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados aprendizajes de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	En el mes objeto de cobro del contrato se emiten juicios valorativos correspondientes a las fichas 2072210 -2073824	Se soporta en las carpetas de supervisión y seguimiento / portafolio del instructor / Fichas de formación
8	Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria.	El contratista para el mes objeto de cobro evidencia en plataforma Sofía Plus que los aprendices se encuentran asociados a la ruta de aprendizaje y en proceso de formación de las fichas 2072210-2073824.	Soportado en la plataforma Sofía Plus y en la carpeta portafolio del Instructor/Novedades
9	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en ese estado. b). Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados. e). Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y	Se realiza la verificación de los aprendices pertenecientes a las fichas de grado Decimo para que de conformidad con los lineamientos institucionales se de validez a su matrícula, creación de rutas de aprendizaje, asociar aprendices a la ruta de aprendizaje y reportar novedades en el aplicativo SofiaPlus de las fichas 2072210 2073824	Soportes en las carpetas portafolio del Instructor. Juicios evaluativos



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

	hallazgos en el registro de la información. f). Abstenerse de permitir la participación en la formación a personal que no esté relacionado en el listado de la Ficha a su cargo de acuerdo a lo registrado en el aplicativo SOFIA PLUS.		
10	Participar cuando el centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices.	No hay solicitud para participar en procesos de selección, diseño de talleres	No Aplica para el mes de Diciembre de 2020
11	Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación.	En este mes de Diciembre se presento la Novedad de contingencia Sanitaria COVID-19 de aislamiento preventivo y de conformidad con los lineamientos de la Dirección General a partir del 16 de marzo del 2020 al 18 de Diciembre del 2020 y se realizan procesos de manera virtual para dar a conocer el reglamento. A través de plataformas de la I.E de las fichas N° 2072210- 2073824	Se soporta en las carpetas de supervisión y seguimiento / portafolio del instructor / Fichas de formación / inducción/ actas de inducción / portafolio Aprendiz
12	Apoyar procesos de Registro calificado para los programas en nivel tecnólogo del área temática objeto del presente contrato, cuando el centro lo requiera.	No hay solicitudes de apoyo en el mes objeto de cobro.	Mes objeto de cobro no aplica
13	Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa.	Se realiza la gestión académica y administrativa con los formatos e instructivos actualizados dentro del sistema de calidad de la entidad, así mismo se da continuidad sobre lineamientos SIGA en Seguridad y Salud en el Trabajo	Se soporta en las carpetas de supervisión y seguimiento / portafolio del instructor / Formatos actualizados SIGA



**SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES**

14	Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios.	En el mes objeto del contrato no se solicita apoyo para ofertas institucionales o servicios de la entidad	No aplica para el mes de Diciembre 2020
15	Realizar seguimiento en la etapa productiva a los aprendices que le sean asignados, cuando el centro de formación lo requiera.	Finalizada Etapa productiva y certificados los aprendices de los grados Once correspondientes a las fichas 1844871-1844830. Según lineamientos dados por Supervisión.	Evidencias en carpetas portafolio del Instructor/fichas de formación/Certificación
16	Propender por la permanencia de los aprendices en el desarrollo de la formación profesional integral.	Aplicar metodologías didácticas para los procesos de formación en las instituciones educativas, con el fin de evitar o disminuir la deserción de los aprendices matriculados en las Instituciones Educativas asignadas, mediante herramientas virtuales en la medida de las posibilidades de la I.E y los aprendices.	Evidencias en carpetas portafolio del Instructor/Fichas de formación
17	Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el Almacén.	Aún no han sido asignados	Aún no han sido asignados
18	Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia "ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS, o la actualización "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO" o en su defecto deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar el respectivo certificado de aprobación, o la evidencia de la inscripción efectiva a mismo, al	Culminé proceso de evaluación de competencias laborales en la Norma "Orientar formación presencial de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa, de acuerdo con manual de operación y normativa. Nivel: Competente Intermedio Estado: Competente	Juicio emitido en estado: Certificado www.sena.edu.co



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

	informe de ejecución contractual, con plazo máximo a Septiembre 30 de 2020.		
19	Acompañar a los aprendices a las actividades que se encuentren planeadas por el equipo de Bienestar al Aprendiz.	En el mes de Diciembre no me desplazo al municipio donde se esta ejecutando la formación de las fichas 2072210-2073824 teniendo en cuenta las medidas de aislamiento obligatorio por el COVID-19, pero por la mediación de las tics y las plataformas tecnológicas de la entidad se da cumplimiento a los espacios de trabajo con aprendices.	Evidencias en carpetas portafolio del Instructor/fichas asignadas
20	Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo del Centro de Formación.	En este mes aún no se han hecho acompañamientos a procesos de autoevaluación de programas de formación tecnológico	Mes objeto de cobro no aplica
21	Tener la disponibilidad para desplazamiento a los sitios de trabajo.	Para este mes de Diciembre no hay desplazamientos al municipio de Puerto Lleras a las I.E asignadas, debido a las disposiciones dadas por el gobierno nacional por emergencia sanitaria en el País. Covid 19. Se mantiene desarrollo de programa a través de herramientas virtuales.	Evidencia en la carpeta Portafolio del Instructor./carpetas fichas asignadas



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

22	Cumplir con la programación de 104 horas mensuales	Mantener los portafolios institucionales e Instructor al día. Formación profesional Integral del 01 al 18 de Diciembre de 2020 Fichas: 2072210-2073824 Lunes a viernes por correos institucionales y vía Whatsapp mediante evidencias de comunicación y envíos de evidencias del portafolio de los aprendices y las I.E Cumpliendo con las 104 horas totales de formación mediante las Tic's	Listados de asistencia vital y pantallazos de actividades virtuales , registros fotográficos, actas /Portafolio del Instructor/Fichas de formación/reporte de tiempos en Sofía plus
23	Ser respetuoso en el trato con sus aprendices, compañeros y demás miembros de la comunidad SENA.	Cabal cumplimiento	Cabal cumplimiento
24	Pagar mensualmente los aportes al sistema de seguridad social integral, en salud y en pensión, en los términos consagrados en el artículo 1° de la Ley 828 del 19 de julio de 2003, en armonía con el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, a través de la planilla única integradora lo cual será un requisito para el pago de los honorarios. Para la legalización del contrato acreditar su afiliación al sistema de seguridad social integral en salud y en pensiones y riesgos profesionales.	Total cumplimiento del pago de seguridad social a Aportes en línea en soporte de pago planilla N° 9413266051 correspondiente al mes de Noviembre de 2020	Registro de pago en evidencia presentada acorde a lineamientos para presentar la cuenta de cobro del mes de Diciembre de 2020
25	Aplicar y evidenciar los formatos establecidos en el Sistema Integrado de Gestión, que correspondan a los procedimientos y a la dependencia que se encuentra adscrito.	El contratista aplica y evidencia los procesos académicos y administrativos teniendo en cuenta los formatos, instructivos y procedimientos del SIGA	Se soporta en las carpetas de supervisión y seguimiento / portafolio del instructor / Formatos actualizados SIGA en todos los procesos



**SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES**

26	Apoyar la estructuración de la etapa preliminar y/o estudio de mercado dentro de los procesos contractuales asignados por el supervisor o el ordenador del gasto.	En total disposición	No Aplica para el mes de Diciembre de 2020
27	Evaluar técnica y económicamente las propuestas presentadas al Centro Agroindustrial del Meta dentro de los procesos contractuales que sea designado por el ordenador del gasto como evaluador técnico y económico.	Aun no se me ha designado como evaluador Técnico y económico	No Aplica para el mes de Diciembre de 2020
28	Prestar apoyo en la supervisión de los contratos que sean designados por el ordenador del gasto.	Aun no se me ha solicitado apoyo en supervisión	No Aplica para el mes de Diciembre de 2020
29	Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual	En el periodo objeto del mes de Diciembre se da por culminado y evaluado el curso complementario Básico en Agricultura Ecológica V2. Estado: Por Certificar.	Evidencias en carpetas portafolio del instructor/Evidencias de inscripción en plataforma Sofía Plus. Ficha 2233629

OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN SOBRE LOS PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

(especificar de forma ejecutiva un resumen sobre las actividades ejecutadas por el contratista, indicando si se han cumplido las metas planteadas)



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

SANCIONES: SI__ NO__

CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL: SI__ NO__

GRADO DE SATISFACCIÓN: EXCELENTE __ BUENO__ REGULAR ☒ INSUFICIENTE__

Atentamente,

RAFAEL ANGEL AGUILERA MARTINEZ

INSTRUCTOR G-20

CONTRATO No CO1.PCCNTR.1357759 del año 2020